

## **Términos & Condiciones** **"Programa EcoTag TeleVía"**

Este programa será administrado, organizado y ejecutado por **Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.** ("TeleVía"), programa con un objetivo ecológico, sin fines de lucro, ajeno a cualquier interés privado, y en beneficio de los usuarios de México ("Programa"). En este Programa podrán participar todas las personas interesadas en obtener y utilizar un dispositivo EcoTag de TeleVía ("EcoTag TeleVía").

A fin de utilizar un EcoTag TeleVía, los usuarios solicitantes deberán solicitar y obtener un EcoTag TeleVía ("Usuarios"). Para tal efecto, los Usuarios deberán cumplir con los requisitos correspondientes para ser elegibles en la obtención del EcoTag TeleVía, como son de forma enunciativa y no limitativa:

1. Ser usuario de un automóvil híbrido o eléctrico con tarjeta de circulación vigente.
2. Solicitar el EcoTag TeleVía en los canales previstos para tal fin.
3. Entregar toda la documentación previamente solicitada por TeleVía, incluyendo la autorización de domiciliación de viajes del EcoTag TeleVía a una Tarjeta de Crédito.
4. Adherir el EcoTag TeleVía al automóvil híbrido o eléctrico en cuestión; en el entendido que la no adhesión del EcoTag TeleVía en el parabrisas del automóvil híbrido o eléctrico registrado, supondrá la no aceptación del Programa.
5. Utilizar el EcoTag TeleVía adherido en el automóvil híbrido o eléctrico en cuestión; en el entendido que la falta de uso del EcoTag TeleVía en dicho automóvil, supondrá la no aceptación del Programa.
6. Utilizar las autopistas participantes establecidas a continuación: (i) Autopista Urbana Poniente (SuperVía Poniente); (ii) Autopista Urbana Norte; y (iii) Autopista Urbana Sur, con excepción del tramo Tlalpan – Cuernavaca ubicado en el Viaducto Elevado Tlalpan.
7. Respetar siempre y en todo momento los reglamentos de uso de las autopistas participantes; así como cualquier disposición reglamentaria de tránsito emitido por las autoridades competentes.

Para completar la solicitud del EcoTag TeleVía, los Usuarios deberán llevar a cabo las siguientes actividades; lo anterior, en términos de los procesos, requerimientos y procedimientos de TeleVía:

1. Solicitar un dispositivo de acceso EcoTag TeleVía a través de los siguientes canales:
  - a. Acudir a cualquiera de los Centros de Atención a Clientes de TeleVía, los cuales pueden ser consultados en el siguiente sitio web, <http://televia.com.mx/contacto>
  - b. Ejecutar el proceso en línea, completando el/los formularios para tales efectos a través del sitio web <https://www.televia.com.mx/tag-televia/tipos-de-tag/ecotag-televia>
2. Llenar, completar y firmar todos los formularios, documentos, cartas y autorizaciones necesarios para completar los trámites correspondientes, incluyendo proporcionar y entregar toda la información y documentación respectiva; en el entendido que toda entrega de información deberá realizarse conforme a los requerimientos de seguridad de la información establecidos por TeleVía en términos de la legislación aplicable.
3. Acreditar ser usuario de un automóvil híbrido o eléctrico, presentando o enviando de forma electrónica para tal fin, todos los documentos solicitados por TeleVía; en el entendido que TeleVía le solicitará al Usuario, una relación de dichos documentos.
4. Completar la solicitud de autorización de domiciliación de viajes del EcoTag TeleVía a una tarjeta de crédito, cumpliendo para tal efecto con todos los requerimientos, trámites y formularios establecidos por TeleVía.
5. Aplicar y completar la solicitud respectiva, incluyendo cualquier proceso y/o requerimiento establecido por TeleVía.
6. Aceptar las bases, términos y condiciones del Programa para la obtención del EcoTag TeleVía, las cuales podrán ser consultadas en el siguiente sitio web <http://televia.com.mx/tag-televia/tipos-de-tag/ecotag-televia>
7. Completar exitosamente la solicitud para la obtención del EcoTag TeleVía.
8. En el supuesto que el Usuario haya solicitado el EcoTag TeleVía en uno de los Centros de Atención a Clientes de TeleVía, se le entregará dicho EcoTag TeleVía, una vez que haya sido revisada, validada y firmada toda la documentación e información del trámite.
9. En el supuesto que el Usuario haya solicitado el EcoTag TeleVía a través del proceso en línea, éste será enviado a su domicilio, una vez que haya sido revisada, validada y firmada toda la documentación e información del trámite; en el entendido que la entrega será realizada en la Ciudad de México y su zona

metropolitana únicamente previo acuerdo con el Usuario, dentro de las siguientes 72 (setenta y dos) horas hábiles a la validación de la documentación.

Con el fin de proteger la información personal de los Usuarios, la información y documentación solicitada por TeleVía deberá ser enviada bajo los siguientes requerimientos:

- El Usuario deberá digitalizar la documentación solicitada por TeleVía para su registro, e ingresar la misma en el formulario de solicitud de la EcoTag TeleVía en el sitio web <http://televia.com.mx/tag-televia/tipos-de-tag/ecotag-televia>.
- Para todo lo relacionado con el acceso, protección y tratamiento de datos personales, el Usuario se atenderá al aviso de privacidad proporcionado por TeleVía para tales efectos, en términos de la legislación mexicana vigente aplicable en esa materia.

Los Participantes deberán seguir las instrucciones para obtener el EcoTag TeleVía , completando el proceso y trámites correspondientes; así como entregando cualquier dato, documento e información solicitada por TeleVía. El Usuario acepta que la falta de información y/o documentación, o bien, el suministro de información y/o documentación falsas y/o inexactas podrá impedir la obtención del EcoTag TeleVía.

Será responsabilidad exclusiva de los Usuarios, el correcto ingreso de sus datos, documentación e información para solicitar y obtener el EcoTag TeleVía. Una vez leídas y entendidas las bases para la obtención del EcoTag TeleVía, los Usuarios deberán aceptar las mismas, dichas bases pueden ser consultadas en el sitio web, <https://www.televia.com.mx/Media/Default/docs/BasesyCondicionesdeparticipacionEcoTAGTeleViaCDMX.pdf>

Cualquier violación, alteración, falsificación, manipulación, fraude, engaño y/o tentativa de los conceptos antes mencionados sobre el EcoTag TeleVía, el Programa, la información y/o documentación provista por los Usuarios, los procedimientos trámites, sistemas y/o herramientas de TeleVía, anulará a total discreción de TeleVía, la participación del Usuario en el Programa y por ende, la obtención y/o uso del EcoTag TeleVía; lo anterior sin perjuicio de las acciones legales procedentes.

TeleVía manifiesta de buena fe que se trata de un Programa con un objetivo sostenible, sin fines de lucro, ajeno a cualquier interés privado, y en beneficio de los Usuarios y de México principalmente.

## **Términos & Condiciones** **"Campaña EcoTag TeleVía"**

Esta campaña denominada "**Campaña EcoTag TeleVía**" será administrada, organizada y ejecutada por **Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.** ("**TeleVía**"). En esta campaña podrán participar todas los usuarios particulares que previamente hayan solicitado, obtenido y utilizado un dispositivo EcoTag de TeleVía ("**EcoTag TeleVía**") de conformidad con las bases establecidas en el programa EcoTag TeleVía ("**Programa**"); lo anterior, de conformidad con los procesos, requerimientos, requisitos y procedimientos de TeleVía ("**Participante**"). Será responsabilidad exclusiva de los Participantes, la previa y correcta obtención del EcoTag.

La Campaña EcoTag TeleVía podrá ser promocionada en las cuentas oficiales de TeleVía, a saber: (i) con tweets en Twitter a través de la cuenta <https://twitter.com/TagTeleVía>; (ii) con publicaciones en Facebook a través de la cuenta <https://www.facebook.com/TeleVía/> y otros medios digitales; y (iii) con publicaciones en el sitio web [www.televia.com.mx](http://www.televia.com.mx)

Los presentes términos y condiciones rigen las características, términos, compromisos, condiciones y fines aplicables a la Campaña EcoTag TeleVía. Al participar en la Campaña EcoTag TeleVía, los Participantes aceptan los términos y condiciones establecidos a continuación ("**Términos & Condiciones**"):

- La Campaña EcoTag TeleVía estará vigente hasta el 31 de agosto de 2024, o bien, hasta que el Programa termine, lo que suceda primero.
- Al portar y utilizar un EcoTag TeleVía, el Participante se hará acreedor a un descuento del 20% (veinte por ciento) en las tarifas vigentes de las autopistas participantes que utilice ("**Descuento**").
- El Participante podrá acreditar el Descuento en las autopistas participantes en la Campaña EcoTag TeleVía: (i) Autopista Urbana Poniente (SuperVía Poniente); (ii) Autopista Urbana Norte; y (iii) Autopista Urbana Sur, con excepción del tramo Tlalpan – Cuernavaca ubicado en el Viaducto Elevado Tlalpan.
- El Participante podrá acceder al Descuento, tantas veces como cruce por las autopistas participantes.
- El Participante deberá respetar siempre y en todo momento los reglamentos de uso de las autopistas participantes; así como cualquier disposición reglamentaria de tránsito emitido por las autoridades competentes.
- El Participante acepta que tanto el Descuento como las autopistas participantes podrán variar de forma inmediata y sin previo aviso; por lo que no será responsabilidad de TeleVía la variación de tales conceptos.
- El Descuento y las autopistas participantes serán publicadas para su consulta en el sitio web, <https://www.televia.com.mx/Media/Default/docs/BasesyCondicionesdeparticipacionEcoTAGTeleVíaCDMX.pdf>
- El Descuento aplicará únicamente para usuarios particulares en su calidad de Participantes.
- El Descuento no será acumulable con ninguna otra promoción y/o campaña.
- El Descuento y los Términos & Condiciones de la presente Campaña no aplican a flotillas, segmento empresarial, personas físicas con actividad empresarial y/o algún concepto similar de uso masivo.
- El Participante no podrá participar en el programa de lealtad TeleVía REWARDS precisamente por tratarse de otra promoción.
- El Participante que incurra en alguno de los siguientes supuestos será descalificado de la Campaña EcoTag TeleVía de forma automática sin necesidad de notificación o formalidad alguna, y se procederá a la inmediata desactivación del EcoTag TeleVía registrado en la Campaña EcoTag TeleVía, conservando el servicio de TeleVía:
  - Que el Participante no cumpla con los presente Términos & Condiciones.
  - Que el Participante no adhiera el EcoTag TeleVía al automóvil híbrido o eléctrico en cuestión.
  - Que el Participante utilice un automóvil distinto al registrado en el Programa.
  - Que el Participante haya vulnerado el sistema para obtener ventaja y/o mayores descuentos.
  - Que el Participante no respete los reglamentos de uso de las autopistas participantes; así como cualquier disposición reglamentaria de tránsito emitido por las autoridades competentes.
- Para efectos de la Campaña EcoTag TeleVía, TeleVía no tratará datos personales e información personal de identificación inmersa, referenciada y/o relacionada a los EcoTags TeleVía; por lo que no recopilará ni tratará datos personales de sus titulares adicionales a los fines contemplados en las relaciones particulares entre TeleVía y los usuarios.

- La participación en la Campaña EcoTag TeleVía no incluye ningún otro bien, descuento y/o beneficio. Cualquier costo y gasto no mencionados en los presentes Términos & Condiciones se entienden expresamente excluidos y serán responsabilidad exclusiva de la parte responsable de los mismos.
- El contenido y elementos de la Campaña EcoTag TeleVía no se podrán reproducir ni utilizar sin la autorización expresa por escrito de TeleVía.
- Las marcas, diseños, logotipos e imágenes de la marca registrada TeleVía sólo se podrán utilizar y reproducir con previa autorización de TeleVía, y no se podrán utilizar en relación con ningún producto o servicio que no esté asociado a TeleVía.
- Estos Términos & Condiciones representan el acuerdo único y total entre las partes y reemplazan cualquier otro acuerdo o garantía anterior entre ellos con la participación en la Campaña EcoTag TeleVía.
- TeleVía se reserva el derecho de actualizar, modificar e inclusive terminar los presentes Términos & Condiciones.
- Estos Términos & Condiciones se regirán e interpretarán de conformidad con la legislación federal de México. Si alguna de las disposiciones de estos Términos & Condiciones se declarara nula, ilegal o inaplicable, o bien, importara un conflicto con la ley, validez, legalidad y aplicación de las restantes disposiciones, éstas no se verán afectadas y continuarán en plena vigencia.
- Los Participantes renuncian expresamente a cualquier clase de contraprestación, regalía, acción, derechos y/o conceptos similares presentes y/o futuros relacionados con y/o derivados de su participación en la Campaña de EcoTag TeleVía. TeleVía no será responsable por ningún daño o perjuicio de tipo alguno, ya sea causado por, con motivo de y/o relacionado con la Campaña EcoTag TeleVía. Conforme a lo anterior, los Participantes deslindan desde este momento a TeleVía, sus sociedades controladas, controladoras, subsidiarias, filiales, afiliadas y/o a cualquier empresa perteneciente a Aleatica, S.A.B. de C.V. de cualquier clase de responsabilidad, compromiso, deber, carga, demanda, reclamación y/o similar presente y/o futura.
- En virtud de lo antes mencionado, la participación en la Campaña EcoTag TeleVía constituye la aceptación de los presentes "Términos y Condiciones".

Cualquier violación, alteración, falsificación, manipulación, fraude, engaño y/o tentativa de los conceptos antes mencionados sobre el EcoTag TeleVía, la Campaña EcoTag TeleVía, el Programa y la participación en la Campaña EcoTag TeleVía por los Participantes, anulará a total discreción de TeleVía, la participación del Usuario en la Campaña EcoTag TeleVía y/o Programa, y por ende, el uso del EcoTag TeleVía, provocando la inmediata desactivación del EcoTag TeleVía registrado en la Campaña EcoTag TeleVía y Programa; lo anterior sin perjuicio de las acciones legales procedentes.

TeleVía manifiesta de buena fe que se trata de una campaña con un objetivo ecológico, sin fines de lucro, ajeno a cualquier interés privado, y en beneficio de los Participantes y de México principalmente.